



Obras de Chillida, Barceló o Miró para blanquear 850.000 euros al año en arte

Fuente: La Provincia

Por: Manuel Reyes

Es más, Poseidón 2012 SL, que está controlada por Juan Carlos Delgado Neyra, principal imputado junto con el alto ejecutivo de FCC Juan Antonio Madrigal Martínez-Pereda, utilizó a Cofhisa como proveedor para realizar los jardines botánicos de La Orotava, cuando esta empresa carecía de acopio de picón y sólo invertía en arte, por citar uno de los ejemplos en los que existe vinculación con la trama de sociedades de Delgado y Madrigal, ambos relacionados con una red de 30 entidades y administradores "de paja" especializada en blanquear capitales de manera organizada.

En esa cadena de intermediarios está el **fraude fiscal destapado por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT)**, con delitos contra la Hacienda Pública, falsedad documental y blanqueo de capitales o estafa, pues Cofhisa Obras carece de trabajadores y sólo declara gastos por la adquisición de cuadros, esculturas y objetos de coleccionismo. De ahí que se la considere una empresa "intermediaria" y "ficticia" orientada a justificar los gastos con facturas amañadas.

Cofhisa Obras es administrada por Fernando Fernández Ibáñez, también empleado de alta cualificación en Comsa durante los años investigados y, según el sumario judicial, principal suministrador de facturas irregulares al entramado de proveedores y sociedades que, a su vez, contrataba con las constructoras para ejecutar la obra pública adjudicada por las administraciones, bien de forma directa o a través de uniones temporales de empresas en las que siempre participaba FCC o Comsa.

Las empresas "pantalla", entre 2008 y 2013, facturaron 8,1 millones de euros a FCC por obras en la Ciudad de la Justicia o la ampliación del muelle de Santa Catalina que no se corresponden con la realidad, así como otros 3,4 millones a Comsa por trabajos de dudosa justificación, como la aclimatación del Jardín Botánico del municipio tinerfeño de La Orotava, con unos gastos cercanos a los 400.000 euros. **La compañía que supuestamente suministró el material para ese servicio, Cofhisa Obras y Proyectos SLU, carece de personal y se ha dedicado a comprar en los últimos años una importante colección de arte.**

La **trama societaria investigada por blanquear capitales** de dos grandes constructoras invertía al año una media de 850.000 euros en obras de arte, según se desprende de los informes remitidos al Juzgado de Instrucción número 7 de Las Palmas de Gran Canaria por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEFE) de la Policía Nacional.